

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO IV

Redacción y Administración:—Calle del Conquistador número 47.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES, D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Lunes 4 de Diciembre de 1893

Precio de suscripción: UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 763

Se publica todos los días laborables.

¡Desengañado!

¿Quién estuviera en la hora presente en la piel de D. Emilio! No por nada, sino por gozar tan sólo del privilegio ultraenvidiable de decir nuestro «sentir» sin enojo del fiscal de S. M. ni consiguiente menoscabo de nuestras pecadoras costillas.

¿Qué haríamos en el caso de nuestra hipótesis? ¿Hay nada más llano? Cojeríamos á un amigo, le investiríamos de la calidad de depositario de nuestra confianza, derramaríamos en su oído discreto ínfimas confidencias, quejas amargas, censuras desacatantes y dichos indecibles, y le soltaríamos luego á condición de que fuese «incontinenti» á ponerlo todo en los papeles. Con lo cual, amén de desautorizar la versión por sí las cosas vienen mal dadas, resolveríamos el arduo problema de estar callados y hablando, en casa y en la plaza pública, en activo y de reemplazo, retirados de la política y metidos en ella hasta el cogote, todo en una pieza.

Que es precisamente lo que D. Emilio acaba de hacer. Llamó á un su buen amigo, participóle sus más secretas emociones y le encargó que las pusiera en el «Heraldo». Sistema tres y cuatro veces ingenioso, mediante el cual el ministerio público queda más burlado que emisario del sultán, sin saber á quién exigir estrecha cuenta de aquel manojito de crímenes de lesa majestad, si al verbo que los ha inspirado ó al amigo que los contó ó al periódico que los inserta protestando de ellos. ¡Ah, cuánto nos pesa ahora no estar en gracia de D. Emilio y haber de renunciar á la esperanza de que algún día se dignen tomarnos por confidentes, deparándonos la ocasión de hurgar impunemente á lo indiscutible!

Porque, ¡cuidado si está durillo el extribuno! Según él, la presente situación de España es tan grave que acaso no se ha conocido otra semejante. Tomen nota de ello los cronistas elogiados del 73. El viaje á Barcelona del de Tetuán, su entrevista con Martínez Campos y la inesperada salida de éste á espaldas del Gobierno, no son actos espontáneos y personales, sino que responden á inspiraciones políticas de tal índole, que el Gobierno se halla en el inexcusable deber de resignar los poderes. Martínez Campos no ha debido ir á Melilla, sino á las prisiones militares. Así tratan á los generales insubordinados los Gobiernos dignos. Si él, Castelar, no estuviera, como es notorio, alejado de la política, escribiría ahora un segundo «Rasgo», más fundado tal vez que el de 1865. No hubiera él, Castelar, refrendado el decreto nombrando á Martínez Campos, sino á condición de que á la vez apareciese su dimisión en la «Gaceta». Ya el 3 de Octubre anunció él, Castelar, en San Sebastián, que si el Gobierno no resolvía en ocho días el conflicto de Melilla, caería al mes, á los dos meses estallarían la guerra con Marruecos, á los tres la guerra europea, á los cuatro la revolución en España. No abandonará él, Castelar, á la patria en tamaño apuro; está resuelto á no salir de Madrid, y está, además... ¡atención! está arrepentido de lo hecho!

¡Bien haya el reverdecimiento de sangre tribunitaria que ha venido de improviso á despertar las muellemente adormidas energías del que fue, en tiempos mejores, genial é inspirado apóstol de la democracia.

¡Aquí estábamos todos, sin percatarnos de que la monarquía restaurada signiera las venerandas tradiciones que tanto gusto dieron durante la regencia de María Cristina y el reinado de Isabel II. Argos del derecho, centinela vigilante de la legalidad constitucional, que vela desde el semáforo de su despacho, sin quitar ojo á las libertades públicas, Castelar advierte una incorrección y clama al cielo, y da el grito de alarma y protesta y denuncia. Grave debe haberle parecido la cosa. El, que no vió el doctrinarismo en la Constitución vigente; él, que no desesperó cuando la crisis del 90; él, que tuvo por tan arraigada la democracia en nuestro suelo, que no vaciló en dar á los suyos la absoluta y declararse en huelga, rasga ahora su bata, cubre su frente con la ceniza de su estufa y echa de menos aquellos democráticos tiempos del 65. ¿Qué es lo que ha visto el pretérito tribuno para entregarse á tales extremos?

¿Quiere decir que, cuando el duque de Tetuán hizo su viaje á Barcelona, iba...?

¿Deberemos creer que, al dejar el saguntino la ciudad condal, ha sido...?

¿Entonces, cuando López Domínguez renunció á su empeño, fue...?

¿Y si el Gobierno ha nombrado á Martínez Campos, lo ha hecho...?

No; no puede ser. Castelar debe estar engañado en su desengaño. Pero, de todas maneras, es triste.

Sucede con la desgracia lo que con la dicha: su ilusión es más viva que su realidad. De poco aprovecha la lealtad del amigo á quien lo juzga desleal. Poco vale la fidelidad de la esposa para quien la tiene por infiel.

La prerrogativa procede, sin duda, con toda corrección, pero Castelar no cree ya en ella. Ha perdido la fe de su senectud; ha visto undirse en la nada el ídolo de sus postrimerías. El veneno del excepcionalismo ha penetrado en su corazón entusiasta y emponzoña sus dichas de creyente. ¡Adiós por siempre el ensueño de monarquía democrática! ¡Adiós por siempre la ilusión de aclimatar en este ingrato suelo de Castilla los sistemas que florecen en la honesta Flandes ó en la vieja Jhon Bull! ¡Adiós por siempre la esperanza de lograr que la más tradicional de las instituciones renuncie á su tradición!

Doloroso es el desengaño de la juventud; el de la vejez irreparable. Al desvanecerse la ilusión postrera allá se va con ella la vida del alma. ¡Pobre Castelar! A ese último fantasma de su mente lo ha sacrificado todo, todo, hasta la integridad de sus convicciones y la limpieza de su gloria. ¡Y ahora el fantasma se disipa! Y al disiparse, no sólo se lleva consigo el postrer sueño del idealista impenitente, no sólo deja en el ánimo la amargura del estéril sacrificio, sino que expone al gran soñador á las despiadadas cuchufletas con que nosotros, sus antiguos correligionarios, aquellos á quienes con encono implacable se ha empeñado en hacer sus más irreconciliables enemigos, pudiéramos burlar cruelmente su decepción, cantándole el trágala de nuestro acierto, comparando nuestra perspicacia con su engaño, recordándole nuestros cien veces reiterados vaticinios y repitiendo en sus oídos con clamor de insupportable nota: «¿Lo ve usted, D. Emilio? ¿No le decíamos que era imposible?»

¡Pobre Castelar! ¡Desengañado de la República unitaria, desengañado de la monarquía parlamentaria y democrática! ¿Adónde irá á parar de desengaño en desengaño el gran romántico de la política? Ya no le queda que abrazar otra causa sino la carlista. A menos que, dolido de las durezas de la realidad, persuadido de la nada de las cosas terrenas, vuelva los ojos á los bienes imperecederos y las venturas perdurables y siga el consejo que daba Hamlet á Ofelia en aquella frase tan preñada de amarguísima desilusiones: «méteme monja».

A. C.

NOTICIAS VARIAS

Los periódicos americanos dan cuenta de la expedición llevada á cabo por una niña de Boston, Miss Fenie Ackerman, que en un largo viaje de propaganda ha atravesado la Australia, India y China.

Durante los cinco años de viaje, miss Ackerman ha empleado los siguientes medios de transporte: el caballo, el mulo, el camello, el elefante, el búfalo, el vapor, la canoa, el junco, la diligencia, la carretera y el palanquín.

Ni una sola vez utilizó el ferrocarril. Pasando á lo largo de la costa africana y cerca de un sitio donde se hallaban pescadores de perlas, se puso una escafandra para hacer una exploración submarina.

Un neófito entusiasta quiso á todo trance lanzarse al agua para seguirla.

Según el cuaderno de notas tomadas día por día por miss Ackerman, resulta que recorrió 160.000 kilómetros, visitó 502 poblaciones, presidió 1.417 reuniones, dió 1.321 conferencias, recibió 4.000 cartas y expidió 6.000 y escribió 700 artículos para los diversos periódicos en que colabora.

Refiere «La Unión Mercantil» de Málaga que en el vapor «Torre del Oro» que salió de este puerto para Melilla conduciendo al batallón infantería de Mallorca, han hecho la travesía hasta la plaza africana tres viajeros originalísimos.

Se trata de tres muchachos, el mayor de los cuales contará tan solo quince años.

Se habían escondido entre el equipaje del regimiento, y poco antes de dar vista á Melilla los encontró el contramaestre en su escondrijo.

Se llaman José Oliveira, Manuel Yagüe y Eusebio Moreno, y son, respectivamente, de Almería, Soria y Guadalajara.

El último, al preguntarle el corresponsal de «La Unión Mercantil» que móvil le guiaba á Melilla, contestó con la mayor frescura:

«A comer el rancho... Se llevan á la tropa y con la tropa el rancho, y por eso voy á donde vaya.»

Los chicos estaban resignados con entendérselas con la guardia civil á su llegada á Melilla, y no se preocupaban de los gastos que les ocasionaría el regresar á sus hogares, pues para ello decían que lo más que podrían pagar por volver, era lo que habían pagado por ir: nada.

Una rica propietaria de Branauv (Boemia), llamada Ana Stsauss, ha envenenado á sus tres hijos para heredarlos.

La fortuna del Pontífice asciende á cincuenta millones de pesos, consistentes, casi todos, en bienes del tesoro inglés. Este capital lo administró el difunto cardenal Maning, que era el consejero de hacienda del Papa.

El Pontífice posee además terrenos en Haggertow, no lejos de Londres, y numerosas fincas urbanas en los barrios pobres de París. León XIII, como es de suponerse, es un propietario bondadosísimo con sus arrendatarios, los cuales son escogidos entre los más necesitados.

Estos, cuando no han podido satisfacer la renta, en vez de ser desahuciados sin misericordia son consolados y socorridos.

La miseria y el alcoholismo combinados vienen produciendo efectos desastrosos en todo el mundo.

Cada año que transcurre, el número de locos aumenta de una manera aterradora. El mayor contingente prodúcelo Irlanda.

En este país había el año 1851, en las casas de salud ó manicomios, 5.074 personas, en Enero del año actual su número ha subido á 17.124.

Es decir, que sólo en veinte años ha triplicado la suma en una población que cada año disminuye sensiblemente.

A este paso, no tardará en llegar un tiempo en que la población entera de Irlanda se componga única y exclusivamente de locos, dándose el caso de que uno de los países más hermosos de Europa se transforme en inmenso manicomio.

CRONICA LOCAL

Suscripción abierta en cumplimiento de lo acordado por la Exma. Diputación provincial con destino á la adquisición de armamento, ó al socorro de los soldados de esta provincia que sean heridos, y al de las familias necesitadas de los que hayan fallecido en la campaña contra los Rifeños.

Pesetas	
Suma anterior.	15244.44
El Ayuntamiento de La Puebla	100.00
Idem de Selya	100.00
Total.	15444.44

(Se continuará)

A las tres y media de la tarde del sábado fondó en el antepuerto frente á la farola nueva el navío acorazado «Howe», de la Marina real inglesa enarbolando el pabellón blanco.

Saludó con veinte y un cañonazos la plaza, teniendo izada la bandera española en el tope del palo mayor, contestándole poco después el fuerte de San Pedro con una salva igual.

El «Howe» desfiló 10.300 toneladas lleva una máquina de 7.500 caballos de fuerza con 10 cañones y 555 tripulantes al mando del comandante R. Abrinson y procede de Gibraltar de donde ha venido en 3 días.

El concierto musical celebrado ayer noche en la sociedad «La Constancia» para socorrer á las tropas de Melilla estuvo en extremo animadísimo.

Todos los aficionados que en él tomaron parte conquistaron merecidos aplausos, concluyendo tan brillante velada á las once.

Lo recaudado con tal motivo ascendió á la cantidad de 125 pesetas.

Hoy ha llegado á esta capital á bordo del vapor correo de Valencia S. I. el Sr. Obispo de esta diócesis.

La guardia civil de Pollensa denunció al Alcalde de aquella villa al dueño de seis cabezas de ganado cabrío que apacentaban en propiedad ajena.

El preso que el día veinte del próximo pasado mes intentó fugarse de la cárcel de la villa de Selya donde estaba detenido por robo verificado el quince del propio mes, falleció el miércoles por la noche á consecuencia de haberse roto una pierna al saltar una ventana de dicha cárcel para fugarse.

Por el agente de vigilancia Sr. Pascual fué detenido el sábado un sujeto de malos antecedentes reclamado por el Juzgado de Mahón.

Ayer á las ocho salió para Ibiza y Alicante el vapor «Bellver» llevándose la correspondencia, 13 pasajeros y carga.

La guardia civil de Petra entregó el sábado al Juzgado de aquella villa, á un sujeto de 28 años de edad y vecino de la misma por haber golpeado barbaramente con un bastón á un convecino suyo.

Esta mañana ha fondeado, procedente de Valencia, el vapor «Unión», conduciendo la valija, 27 pasajeros y carga.

El sumario del número 29 de la notable Revista científica «La Naturaleza», que hemos recibido, es el siguiente:

Crónica científica, por B. Becerro de Bengoa.—Gas y electricidad.—Trasplante de edificios, (ilustrado).—El observatorio del Monte Blanco, (ilustrado), Revoluciones, por Hirondele.—La solución magna, por Francisco Granadino.—Notas varias: El queso monstruo de la Exposición de Chicago.—Objeto del agujón de las abejas.—Brújulas locas.—Descubrimiento de vías de agua. Estadística desesperante.

Se suscribe en Madrid, Arco de Santa María, 40 y en todas las librerías de la Península.

VARIEDDES

A UNO, UNO Y MEDIO

Un letrado de cierto pueblo, un tanto maniaco, y según algunos más loco que cuerdo, por causa de sus excentricidades y rarezas, pero que debía tener con todo mejor juicio que más de cuatro, viéndose en cierto apuro de dinero, determinó arrendar un hermoso olivar que poseía, sucediendo lo que siempre que se hacen tales contratos en circunstancias apremiantes: que el único que se prestó á tomarlo á renta fué uno de esos hombres que solo saben mirar ante todo por su interés, llamados «cucos», y que madran aprovechando las calamidades del prójimo, quien, á condición de que le adelantaría el precio del contrato, lo fijó en una cantidad mezquina, y exigiendo que su duración fuese lo menos de diez años; condiciones que, aunque harto gravosas é injustas, aceptó el pobre letrado por salir de la necesidad en que se hallaba. Pasados dos años, y ya un tanto desahogado éste de sus apuros, pidió, suplicó é instó diferentes veces al arrendador del olivar, que en atención á lo pequeña é injusta que era la renta convenida, como debía conocer, ó se la aumentase en lo que era regular, atendido el producto de la finca, ó se prestase á rescindir el contrato, pues él estaba pronto á devolverle la suma que percibiera adelantada. Mas el codicioso colono se mantuvo inflexible, contestando á cuanto aquél le decía, que cuando hizo el convenio era mayor de edad, y sabía bien lo que hacía; y que si no le tenía cuenta, para qué aceptó las condiciones. Dejó por algún tiempo el letrado de hablarle más sobre el particular, hasta que un día se le presentó de nuevo y le dijo:

—Puesto que usted no ha querido acceder á mis

deseos, y yo tengo necesidad de metálico, he resuelto enajenar el olivar con pacto de retro; de modo que si usted quiere comprarlo, bien; y si no, se lo venderé á otro. El arrendador, viendo en esta manifestación un nuevo negocio más lucrativo aún que el anterior, pues así adquiriría la propiedad de la finca con poco dinero, sin temor de que el vendedor la volviese á recobrar por falta de medios para devolverle el precio en que convinieran la venta, entró desde luego en ajuste con éste, y concertados, se fijó el pacto de retro, diciendo que si en el término de un año restituía el precio que ahora recibía el vendedor, volvería el olivar otra vez á su dominio, en cuyos términos se extendió la escritura con gran contentamiento del comprador. Mas apenas pasadas veinticuatro horas, y cuando éste refería á sus amigos el gran negocio que había hecho con aquella adquisición, se le presentó el abogado, devolviéndole en las mismas monedas que se la diera la cantidad recibida, para que la finca tornara á su poder, según el pacto convenido. Contrariado el comprador con esta ocurrencia, que desvanecía sus ilusiones de lucro, le dijo, disimulando, al ver que aquél estaba en su derecho:

—Bien; quiere decir que el arriendo pendiente continuará como antes.

A lo que el vendedor, dando en ello la mejor prueba de cordura y talento, le contestó:

—No, amigo, se equivoca usted; pues la venta acabó con el contrato de renta, y yo recobro la finca libre de él.

El entendido comprador, conoció que tenía razón el letrado, y que, á pesar de su cuquería y destreza, había sido víctima de la pasada que le jugara el hombre que tenía por necio, dando al diablo su bestialidad en no haber caído en ella, pues vió que el mismo había facilitado los medios y el dinero para deshacer un arriendo tan ventajoso, y de que aún le quedaban ocho años por disfrutar.

TELEGRAMAS

(Del «Mercantil Valenciano»)

Madrid 2, 5 t.

París. — Anúnciase la próxima salida para el Congo del explorador Juan Deybowski, encargado de una misión especial por el ministerio de Instrucción pública.

Mr. Dybowski recorrerá las diversas comarcas del Congo y del Gabon.

Del análisis químico del contenido de las cajas enviadas al emperador y al canciller de Alemania, resulta que eran inofensivas, pues sólo contenían mala pólvora y no nitroglicerina.

El emperador ha reído mucho del error del mayor Ebmayor.

Han salido de Stouys-Housse para Madrid el conde y la condesa de París.

Dicen de Roma que Mr. Bonghi ha pronunciado un discurso declarando que la única solución de la crisis actual italiana era la disolución de la Cámara.

Se han batido á florete el conocido diputado radical socialista Mr. Millerand y el exsubsecretario de las Colonias y candidato al nuevo ministerio Mr. Etienne.

Mr. Millerand ha salido con una herida del lance.

Mr. Etienne se juzgó ofendido por un suelto inserto en «La Petite République Française» que dirige Mr. Millerand.

Madrid 2, 7 n.

En los círculos políticos y financieros se discute la cuestión de los ferrocarriles, que es posible produzca una crisis.

La situación de los que están domiciliados en el extranjero es realmente difícil. El quebranto de los cambios cuesta á la Compañía del Norte diez millones, á la del Mediodía seis millones, y tres millones á los ferrocarriles andaluces.

Preocupa al gobierno esta situación, y se teme que se presenten disensiones entre los ministros acerca del arreglo que se propone.

Parece que algunos ministros, entre ellos el señor Moret, se muestran propicios á conceder á las compañías la elevación de sus tarifas hasta un 12 por 100.

Otros ministros, y los más decididos de éstos son los Sres. Gamazo y Puigcerver, se oponen á que se favorezca á las compañías en perjuicio del público, y rechazan sobre todo la elevación de tarifas, recordando que de esta oposición hicieron los liberales su plataforma parlamentaria contra el gobierno conservador.

Madrid 2, 9 n.

Los periódicos publican extensos detalles de la ejecución del penado Ferreu, fusilado por haber maltratado y cortado las orejas á un moro.

Las gestiones practicadas con el objeto de que se indultare al reo fueron inútiles.

Visitaron al general Martínez Campos intercediendo á favor del penado todas las personalidades de Melilla, yendo á hablarle en este sentido hasta el mismo bajá.

El general se negó, manifestando que precisaba realizar un castigo ejemplar.

A las once de la mañana era la hora señalada para efectuar la ejecución.

A las diez y media se vió desde el fuerte de Camellos que salía de la plaza la triste comitiva, avanzando lentamente por la llanura.

El reo caminaba entre los sacerdotes, conservando aparente tranquilidad.

Fuerzas del batallón Disciplinario formaron el cuadro, disponiéndose para presenciar la ejecución todas las fuerzas del fuerte de Camellos.

El reo penetró, colocándose en el centro del cuadro, poniéndole entonces un capellán un escapulario al cuello é invitándole á que se arrojase, como lo efectuó el penado en medio de profundísimo silencio.

El comandante Sr. Ramírez leyó la sentencia por la que se le condenaba á ser pasado por las armas, escuchándola el reo impasible.

Ninguno de los soldados del batallón Disciplinario quería salir á ejecutar la sentencia, teniéndose que hacer un sorteo para obligar á cuatro soldados á que fusilaran al penado.

Por fin sonó la descarga, que se hizo con Mausers, cayendo el reo de bruces.

Una de las balas le atravesó la masa encefálica. El aspecto que se presentaba el lugar en que se ejecutó al reo no podía ser más triste, y el silencio que allí reinaba imponía.

Al propio tiempo que se oía la descarga, desembarcaban en el puerto de Melilla los generales Chinchilla y Primo de Rivera, que oyeron los tiros.

Un curioso que presenciaba el desembarque, les dijo irónicamente:

—Esos tiros no son del enemigo; son de nuestras tropas que se adiestran en el manejo del Mauser.

Madrid 2, 9-30 n.

Los telegramas oficiales del general Martínez Campos dicen que anoche tampoco intentaron los rifeños destruir las obras de Sidi Guariach, que hoy han continuado rápidamente los trabajos para la construcción del fuerte, y que no ha ocurrido ninguna novedad ni en el campo ni en la plaza.

Madrid 2, 10 n.

El Sr. López Puigcerver tropieza con dificultades para realizar la combinación de gobernadores, nacidas especialmente por la cuestión del traslado del gobernador de Valencia.

El Sr. Ruiz Capdepón quiere á toda costa que sea trasladado el Sr. Sarthou, porque no responde á sus intereses en esa provincia, pero los diputados, el alcalde y el arzobispo piden continúe ese gobernador.

También apoya al Sr. Sarthou D. Venancio González, quien hace cuestión de dignidad su continuación en el gobierno de Valencia.

El Sr. López Puigcerver está perplejo, pues Ruiz Capdepón le aprieta mucho en este asunto.

No se sabe lo que resultará, pero lo más probable es que triunfe D. Venancio González, pues el señor Sagasta logrará disuadir al Sr. Ruiz Capdepón.

Este cuenta también con la influencia de un importante diputado enemigo del Sr. Sarthou.

Madrid 2, 11-45 n.

El reo fusilado en Melilla fué sargento de una compañía de carlistas en la pasada campaña.

Cuando la toma de Seo de Urgel, verificada en 17 de agosto de 1875, fué cogido prisionero por Martínez Campos.

El entonces sargento tenía tres balazos que le habían causado heridas de mucha gravedad.

Conducido al hospital, se le echó medio muerto en el suelo.

Martínez Campos visitó más tarde el hospital, y al ver á Ferreu, le dió veinte pesetas, ordenando que se le sacara de allí y se le curara, agregando estas palabras:

—Lo merece, porque es un valiente.

Son palabras textuales.

Madrid 3, 2 m.

Hoy no se ha hablado de otra cosa en Madrid que del fusilamiento del penado Ferreu.

La opinión está dolorosamente impresionada y censura con viveza lo ocurrido.

La prensa militar se muestra contraria al proceder observado por el general Martínez Campos.

Solamente «El Correo», periódico ministerial, le defiende.

Los demás periódicos puede decirse que calcan el artículo de «El Liberal» de hoy hablando sobre el triste suceso.

Dice «El Liberal» que la sangre del penado ha sido la primera derramada en el campo de Melilla desde que ha puesto allí el pie el general Martínez Campos, y los disparos del fusilamiento los primeros disparos que allí se han oído desde entonces.

Estas palahras han producido inmensa sensación.

En el Consejo celebrado anoche reflejóse la mala impresión que produjo la noticia en los ánimos de los ministros.

(De la prensa asociada)

Madrid 2, 9'40 n.

Parece que á invitación del general Martínez Campos, suspendiéndose el envío de material y fuerzas preparadas, por considerarse por ahora innecesario. Esta tarde seguían los trabajos del fuerte sin novedad.

Madrid 2, 10 n.

No habrá Consejo hasta que la ponencia dicte sobre las reclamaciones de las compañías ferroviarias. Créese que será más favorable á un acuerdo comercial con España el nuevo ministerio francés.

Madrid 3, 2'20 m.

El Sr. Puigcerver no ha asistido esta noche al despacho. Se ha efectuado la reunion preliminar de los Sres. Moret, Gamazo y Puigcerver con motivo de la ponencia de la cuestión de ferro-carriles. El Consejo será el lunes.

Madrid 3, 7'40 n.

El Sr. Sagasta está casi completamente restablecido; saldrá de casa así que mejore el tiempo.

Los telegramas de Melilla dicen que no hay novedad. El Sr. López Domínguez ha recibido una carta del general Martínez Campos elogiando al general Macías por el excelente estado de las tropas.

Madrid 3, 9'50 n.

Melilla.—El general Martínez Campos visitó á los oficiales heridos. El donativo del Obispo de Sion se ha repartido entre los heridos y las viudas de los que han muerto.

Paréce que la actitud de los moros débese á haberles ofrecido el Sultán construirles un fuerte distante 200 metros del de Sidi-Aguriach. A nuestro fuerte se le variará su primitiva construcción. Se ha prohibido á los paisanos que asistan á la feria de Fraxana.

Madrid 3, 10 n.

El Sr. Barbieri agravádose.

Dícese que el Sr. Puga regresa á España sin vencer las dificultades con el Banco de la Habana. Ha habido reunión en el Círculo fusionista para ayudar al gobierno en las dificultades que encuentra.

Madrid 3, 10'5 n.

Sevilla.—En el barrio de Triana ha habido un tumulto á consecuencia de que un soldado de ingenieros agredió á un muchacho que le apedreaba. Las gentes atacaron al ingeniero é intervinó la guardia civil, llevando á algunos á la cárcel. Hubo heridos y el ingeniero quedó detenido.

Madrid 4, 1 m.

Los ministros ponentes en el asunto de los ferro-carriles no se han reunido hoy ni ayer. Es imposible conciliarse en los asuntos en que están divididos los Sres. Moret y Gamazo; el Sr. Puigcerver trata de conciliar un asunto de tan difícil solución y por lo mismo créese que mañana no habrá Consejo. El señor Puigcerver ignora cuando se reunirán. Esto evidencia la división, dada la importancia de una solución inmediata.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Este Ayuntamiento en sesión celebrada el día de hoy, ha acordado acogerse á los beneficios de la prescripción respecto de todos los créditos contra él, que no han sido reclamados en un plazo de quince años.

Antes de concretar la relación de los créditos objeto de la prescripción ha resuelto que durante un plazo de quince días se halle espuesta en sus oficinas dicha relación con objeto de que los interesados puedan hacer las manifestaciones oportunas.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los acreedores municipales.—Palma 1.º Diciembre de 1893.—El Alcalde accidental, Mariano Aguiló.—El Secretario, Guillermo Roca.

TEATRO PRINCIPAL

Gran Compañía cómico-lírica bajo la dirección del celebre Maestro compositor

D. Guillermo Cereceda

Función para hoy 4 de Diciembre de 1893

Se pondrán en escena las bonitas y tan aplaudidas zarzuelas:

«Con muebles ó sin ellos».—«La Espada de Honor».—«La Estudiantina».—«Don Pompeyo en carnaval».

Entrada general 1'25.—Id. al Paraiso 0'75
A las 7 y media.

HUMORADAS

Fragilidad de los proverbios:

Se dice: «Tales padres, tales hijos».

Perfectamente.

Pero ¿por qué se dice también: «A padre guardador, hijo gastador?»

Es preciso poner de acuerdo estos dos refranes.

Entre viajeros:

—Yo he visitado á Pompeya, ciudad sepultada entre las cenizas de un volcán.

—¿Y cuando fué eso?

—Hace muchos siglos. Dicen que fué un miércoles.

—¡Ya! ¡Sería un Miércoles de Ceniza!

En un examen:

—¿Qué diferencia hay entre un hombre y un mono?

—Que el mono puede tocar el piano á cuatro manos.

SECCION DE ANUNCIOS

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES
 preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
 aprobados por muchas academias y sancionados por una ley y no
 interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1885

LATOS

Ya sea catarral ó de
 consistido, seca, ne-
 viosa, ronca, fatigosa,
 y la llamada vulgar-
 mente de sangre, por
 fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las
PASTILLAS DEL DR. ANDREU
 Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que
 á las primeras tomas se sienta ya un alivio que sorprende y
 anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la
 expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la
TOS por completo antes de terminar la primera caja.
 Muchísimas son las personas que con estas pastillas han
 curado una de estas toses tan incómodas y penosas, que al
 menor resfriado se reproducen de una manera insoporable.

Los que tengan ASMA ó sofocación
 de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS**
 que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.
 Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento
 con sus **PAPERES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la
 habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.
 Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en
 muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el
RAPE NASALINA
 que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA
 SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE**
MUELAS, usen el **ELIXIR Y LOS POLVOS DE**
MENTHOLINA DENTÍFRICA
 que prepara el mismo autor. Si usó perfuma el aliento, emblandece
 la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las
 encías, evitando las caries y la oscureción de los dientes.
 Plácese estos medicamentos en todas las farmacias

Viaje de Recreo
á las maravillosas
CUEVAS DEL DRACH
 Tomino de Manacor
 Ida y vuelta el mismo día

Precios de entrada á las mis-
 mas: De una hasta cinco perso-
 nas 7-50 pesetas. Por cada per-
 sona de aumento 1-50.
 El guía de las Cuevas, vive
 calle de Arta, núm. 31 en Ma-
 nacor. 30-14

Turronero

Ha llegado el acreditado turronero de todos los años FRANCISCO SEVILLA, con sus ricos turrones de Jijona, Alicante, yema y nieve, peladillas blancas y garrapiñadas, anises, patatas de Málaga y otros dulces; el próximo domingo abrirá la parada en el mismo puesto, calle de San Nicolás, núm. 35, donde espera á sus numerosos parroquianos. 5-5

MONTEPIO NACIONAL

IMPOSICIONES, AHORROS Y PRÉSTAMOS

Para las QUINTAS

Delegado general en las Baleares

Don José Barnils, Conquistador 18, Palma

Comisariás. Sres. M. y Obrador . . . Felanitx
 D. Miguel Lanuza . . . Sóller
 D. Antonio Moger . . . Lluchmayor

Esta benéfica sociedad, aprobada por el Gobierno de S. M. por R. O. de 30 de Junio de 1889, admite suscripciones en toda España, ofreciendo todas las garantías á sus asociados suscribiéndose éstos por 150 duros, los cuales se ingresan en el Banco de España, para luego de verificada la quinta y hecha la liquidación entregarles á su domicilio la carta de pago que libra la Tesorería, evitándoles á la par del beneficio que reporta el asociarse, toda clase de molestias, pues el Montepío vela por ellos con la asiduidad que su institución requiere.

La cantidad para Ultramar es la misma, siendo de advertir que no los sustituye sino que los legaliza con la misma carta de pago que los dé la Península, pues sentiríamos mucho se nos confundiera con una Agencia de quintas de las muchas que se exhiben en esta época.

El año pasado ha sido la sociedad que mejores rendimientos ha dado á sus asociados pues ha devuelto 117 pesetas como sobrante á todos los individuos á ella suscritos.

Para más informes y suscripciones dirigirse á los Sres. representantes arriba indicados.

El Delegado, JOSÉ BARNILS.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcudía).
 Para Valencia, jueves 4 tarde.
 Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
 Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde (vía Alcudía).

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, jueves 10 mañana (vía Alcudía) y sábado 7 mañana.
 De Valencia, lunes 7 mañana.
 De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
 De Mahón, lunes 10 mañana (vía Alcudía) y jueves 7 mañana.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril de 1893.
 De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7-50 mañana, 2-15 y 3-45 (mixto) tarde.
 De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7- mañana y 5-30 tarde.
 De La Puebla á Palma: á las 7-25 mañana y 5-40 tarde.
 De Manacor á La Puebla: á las 7- mañana y 5-30 tarde.
 De La Puebla á Manacor: á las 7-25 mañana, 2-30 y 5-40 (mixto) tarde.
 Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

PLACAS COLON

PARA ESTIRPAR CALLOS Y DUREZAS

DE
KAHNEMANN Y KRAUSE
 VIENA

Depósito general en las Baleares: Farmacia y laboratorio de J. Sureda Lliteras—Calle de Brosa, 19, Palma.

COMPANIA INGLESA

DE
 SEGUROS MARITIMOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES
 CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20
 Palma de Mallorca
 y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

Balneario Balear

San Francisco número 19 y Plaza del mismo nombre número 1

Establecimiento fisioterápico de baños, higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la noche.

	Pesetas.	Pesetas.
Baño limpieza	1	Con agua de mar 1-50
Abono de 10 ba- ños	9	13-50
Medio abono de 5 baños	4-50	6-75

Los abonos son valederos todo el año, y sus papeletas podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.

A LOS QUINTOS

CENTRO DE REDENCIONES

MOMPÓ HERMANOS Y COMPANÍA

11, HOSPITAL VALENCIA-HOSPITAL, 11

NADA DE SUSTITUCION

Los quin los comprendidos en el próximo sorteo que quieran librarse del servicio activo de la PENIN-
 SULA y ULTRAMAR, acudirán á este Centro ó á cualquiera de sus Delegaciones al pié anotadas,
 donde se les asegurará bajo las siguientes CONDICIONES:

Por 800 pesetas	Redención á metálico de la Península y Ultramar, ó	1500 pesetas.
Por 150 pesetas	Redención á metálico solo de Ultramar, ó	1500 pesetas.
Por 100 pesetas	Subvención á quien le que servir en Ultramar, de	1000 pesetas.

Representantes

En PALMA: Sres. Martínez y Planas.—Comercio.
 En MAHON: D. Pascual José Hernández.—Comercio.